

Acta N° 11-2024

Acta de la sesión ordinaria número once del dos mil veinticuatro del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes veinticuatro de septiembre del dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con treinta minutos de forma virtual, mediante la aplicación Google Meet.

MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Preside
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Yulieth Karina Vargas Hernández	Representante Estudiantil, Suplente
Jeffrey Zúñiga Badilla	Representante Estudiantil, Titular
Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Melany Isabel Morera Herrera	Representante Estudiantil, Titular
------------------------------	------------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 11-2024.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 9-2024.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 10-2024.
4. Correspondencia
 - a. Ley de etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas.
5. Seguimiento de pendientes (Compromiso de Mejoras)
6. Regencias de Tecnólogos de Alimentos en servicios de alimentación: Restaurantes y Hoteles.
7. Organización actividad ITA a cargo de los estudiantes.
8. Asuntos varios.

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 11-2024.

La señora Ana María Bárcenas Parra: Buenas tardes, Nos reunimos, para nuestro consejo de carrera en este consejo de carrera vamos a tener los siguientes puntos, voy a compartirles la convocatoria. Se somete a consideración de este Órgano el orden del día programado para esta sesión.

ACUERDO 1-11-2024 “Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 11-2024”. ACUERDO UNÁNIME.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 9-2024

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es la aprobación del acta número nueve, todo el mundo leyó el acta y somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 9-2024, por tanto, se decide:

**ACUERDO 2-11-2024 “Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 9-2024”.
ACUERDO UNÁNIME.**

ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 10-2024

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es la aprobación del acta número diez, todo el mundo leyó el acta y somete a aprobación de este órgano el Acta de la Sesión Ordinaria 10-2024, por tanto, se decide:

**ACUERDO 3-11-2024 “Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria 10-2024”.
ACUERDO UNÁNIME.**

CAC ITA

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

ARTÍCULO IV. CORRESPONDENCIA**a. LEY DE ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS**

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto es el proyecto de ley de etiquetado frontal de alimentos y bebidas, no alcohólicas, se les mandó la correspondencia. No sé si la pudieron leer, si por lo menos le dieron una chequeada.

Es algo que nos va a afectar muy prontamente, tiene muchas inconsistencias, ¿qué es lo que ha sucedido a nivel de toda América? por lo menos hasta donde nosotros sabemos y es que, por ejemplo, el contenido de azúcar, cuando se hace respecto a kilocalorías, si bajas el contenido de azúcar también, obviamente, bajan las kilocalorías y la relación se mantiene, entonces tanto el producto con el azúcar completo como el reducido van a tener que tener etiquetado frontal según esta ley.

Nos va a afectar, sí, pero es algo que viene, entonces lo que pedía en este caso ASCOTA era que si podíamos dar nuestro criterio, yo los invitamos a que lean un poco esto y si hay algo en que podamos aportar lo hagamos por escrito, no es necesario que aquí nos discutamos toda la ley, eso es un proyecto de ley que está desde hace bastante, porque yo sé que CACIA ha estado tratando de que si va a salir, por lo menos que tenga todas las condiciones para que afecte lo menos posible a la industria de alimentos, porque se producen cosas que tienen azúcar, que tienen aceite, que tienen grasa, que tienen todo esto, pero no se está produciendo veneno, se están produciendo alimentos.

El señor Daniel Rodríguez Molina: Ana, tiempo atrás CACIA en un congreso hizo una serie de charlas, específicamente exponiendo el tema que se viene satanizando, en el tema del azúcar en los alimentos procesados, países como México y Chile, han estado promoviendo mucho el tema de no consumir productos procesados con alto contenido de azúcar y CACIA ya trajo este tema a la mesa principalmente para orientar el hecho de que no se trata de decirle a la población, no consuma productos altos en azúcar, ¿verdad? Porque eso es un abuso más bien del consumidor, óseas tomas una Coca-Cola, no es malo, lo malo es tomarla

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

frecuentemente o para todo se toma una Coca-Cola, eso es lo que quiero dar a entender. Pero si quieres le puedo hacer la consulta a CACIA sobre si ahorita hay algo en la mesa que se esté discutiendo tanto a nivel nacional como internacional.

La señora Ana María Bárcenas: Me parece muy bien, creo que es importante, si yo estuve en las charlas que dictó CACIA en ese momento y el problema es satanizar, porque si consumimos una dieta balanceada, también somos activos, no tenemos una vida sedentaria, seguramente estamos más sanos que una persona que, aunque no consuma mucha azúcar, nunca hace ejercicio. Sí, ósea todo esto es parte de que no solo el alimento afecta, todo afecta. No sé si hay algún otro comentario.

La señora Priscilla Alvarado: No, yo sí lo leí, básicamente estoy de acuerdo con la posición de ASCOTA, aunque bueno en algunas cosas tengo mis dudas, pero digamos, básicamente estoy de acuerdo y bueno voy a pasarlo por escrito, pero pienso que tal vez lo que hace falta por hacer es dar ese contexto, verdad no es únicamente la alimentación, tal vez profundizar un poquito más en la importancia de que esto es un tema integral, que creo que no está tan bien abordado en la propuesta, pero todo lo demás me parece que está bastante bien.

La señora Carolina Herrera: De mi parte voy a leerla para poder pasar también por escrito, entonces algunas observaciones si las tengo.

La señora Ana María Bárcenas: Está bien, si ustedes quieren, me pasan por escrito esas observaciones y yo doy respuesta a ASCOTA con lo que comentamos aquí entre el consejo al menos. Yo creo que lo más pronto que se pueda, ósea, máximo unas dos semanas.

La señora Priscilla Alvarado: De acuerdo, le voy a poner pendiente, para guiarnos.

El señor Jeffrey Zúñiga: Igual tengo que terminar de leerlo, por el momento no tengo un comentario como tal, solo que sí es algo muy importante y a la vez hay que tener ese cuidado porque puede tener un impacto muy fuerte dependiendo de cómo se interpreta la información.

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

La señora Ana María Bárcena: Bueno, ¿hay alguien más que tenga algún comentario? Creo que no, entonces podemos pasar al siguiente punto.

ARTÍCULO V. SEGUIMIENTO DE PENDIENTES (COMPROMISO DE MEJORAS)

La señora Ana María Bárcenas: Para el siguiente punto de la convocatoria, le doy la palabra a Priscilla, es el seguimiento de pendientes.

La señora Priscilla Alvarado: De la sesión pasada teníamos este un pendiente para dar seguimiento al tema de las actividades de la semana ITA que ya lo vamos a ver ahorita en un punto más adelante, también está al pendiente de presentar el cronograma de actividades del compromiso de mejora para definir los responsables, Eso lo tiene Ana María como pendiente.

La señora Ana María Bárcenas: Yo lo tengo como pendiente y nosotros tenemos mañana una reunión de DEVA en la que estamos incluyendo a Carlos, él también va a estar en esa reunión porque Carlos está nombrado este cuatrimestre para colaborar con DEVA, en estos compromisos de mejora y eso, entonces ya mañana lo vamos a poder definir. Ha sido un poquito difícil, quiero que seamos conscientes de que no nos aprobaron más plata de presupuesto, pero eso no quiere decir que no podamos trabajar, tenemos que lograr sacar adelante lo que nos propusimos.

Así sea que cada vez que haya alguna modificación presupuestaria que tengamos listos los códigos SICOP y las tres cotizaciones de cada equipo, para poder aprovechar esos dineros, es algo tenemos que hacer.

La señora Priscilla Alvarado: No se autoriza ningún tiempo de investigación, ni nada de eso.

La señora Ana María Bárcenas: No se autoriza absolutamente nada extra, a nosotros nos mantuvieron el presupuesto que teníamos de acreditación antes, pero a las carreras nuevas no se les aprobó. Entonces es muy difícil trabajar así, pero bueno algo hablaremos porque

CAC ITA

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

toca y por eso nos vamos a unir todas las carreras para tratar de aprovechar un máximo los pocos recursos que tengamos. Entonces, en eso estamos y por eso es que no ha habido un cronograma. ¿Había algún otro punto pendiente?

La señora Priscilla Alvarado: No eso serían los pendientes, entonces lo voy a anotar así.

ARTÍCULO VI. REGENCIAS DE TECNÓLOGOS DE ALIMENTOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN: RESTAURANTES Y HOTELES.

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto simplemente yo lo voy a comentar, yo lo pasé a todos los profesores por escrito para que lo tuvieran en cuenta y es del Colegio de Ingenieros Químicos y Profesionales Afines nos está solicitando que demos nuestro criterio técnico sobre este punto las regencias de tecnólogos de alimentos en servicios de alimentación como son restaurantes y hoteles.

Siempre las habíamos hecho, sin embargo, los nutricionistas están pidiendo que esas regencias las hagan únicamente ellos, por eso el Colegio está tratando de conseguir que todos nosotros como colegiados demos un criterio y unamos criterios para mostrar que realmente, desde el punto de vista de una dieta balanceada, pues sí tendría que haber una regencia de un o una nutricionista, pero desde el punto de vista de los procesos y especialmente, por ejemplo en la parte de almacenamiento, del procesamiento de alimentos, almacenamiento de productos terminados que quedan después de hacer una comida es propio de un tecnólogo de alimentos.

Por eso el Colegio está pidiendo este concepto, yo sí les voy a pedir a ustedes como miembros del consejo que analicen este punto que se pregunten si realmente, nosotros somos los que debemos hacerlo o si un nutricionista debe hacer ese punto y nosotros no deberíamos incluirnos en ese campo.

La señora Priscilla Alvarado: Nos vas a pasar el documento.

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

La señora Ana María Bárcenas: No hay documento, este fue un concepto simplemente nos llamaron a pedirles este concepto lo que hay es, los nutricionistas están pidiendo que ellos sean los encargados de las regencias, en servicios de alimentación. Realmente no encuentro porque solamente ellos, si realmente hay procesos, hay operaciones unitarias y deberíamos poder tener el acceso, de hecho, en este momento hay muchas regencias que hacen tecnólogos de alimentos en hoteles y en cadenas de restaurantes.

La solicitud es dar ese criterio técnico para lo cual se pueden preguntar: ¿qué operaciones se hacen, por qué debe estar un tecnólogo en restaurantes y hoteles como regente? Para lo cual también debemos hacer una comunicación por escrito, para que la tengamos para mandarla al Colegio.

La señora Carolina Herrera: Tengo una pregunta Ana, pero usted ya mandó un correo o es que no se ha mandado.

La señora Ana María Bárcenas: Yo mandé un correo hace unos días en que les hacía la consulta.

La señora Carolina Herrera: Sí porque yo le podría contestar

La señora Ana María Bárcenas: No mentiras Yo no mandé correo de eso de lo que mandé correo fue de la ley. De esto no, porque esto es más que el consejo diga: Oiga, lo analizamos y veamos, si entre los docentes inclusive los mismos estudiantes, porque ellos ven operaciones unitarias y demás. ¿Qué tanto nos afecta? Entonces, la idea es que tengamos preparado eso, a mí me llamó Noily, del Colegio, pero no me ha vuelto a llamar. Ella dijo: yo la vuelvo a llamar, pero no me ha vuelto a llamar, en todo caso sí me gustaría que fuéramos adelantando.

La señora Carolina Herrera: Yo ya había escuchado esto y a mí de entrada, no me parece porque están mezclando dos temas qué es alimentación con inocuidad y control de calidad

CAC ITA

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

también, entonces no le veo el sentido, pero lo mejor sería ponerlo por escrito sí con argumentos.

La señora Ana María Bárcenas: Es importante tener los argumentos. Desde el punto de vista nutricional nosotros no vamos a negar que los nutricionistas tienen que dar su veredicto de cómo es la dieta o un menú, que sea balanceado, que sea para veganos, estamos de acuerdo; pero desde el punto de vista de operaciones unitarias, de inocuidad de calidad del producto especialmente con los productos que se almacenan, los productos que se mantienen en los sitios de exposición calientes del alimento y todo eso el tiempo que pueden estar ahí, creo que es más de un tecnólogo.

La señora Carolina Herrera: Correcto a mí me parece lo mismo y ya si ellos quisieran pues tener una lucha por aparte de una regencia con respecto a la alimentación como tal, pues eso, creo que eso es otra cosa.

La señora Priscilla Alvarado: Y esta solicitud se le haría a todos los profes o lo hacemos nada más para el consejo.

La señora Ana María Bárcenas: Ustedes estarían de acuerdo en que lo pasáramos a todos los profesores o les parece que más bien tomemos el acuerdo entre nosotros.

La señora Carolina Herrera: A los demás me parece también.

La señora Priscilla Alvarado: Sí a mí también.

La señora Ana María Bárcenas: Ok, entonces ese es otro pendiente solicitar su criterio. Lo dejas como pendiente y algo que me está haciendo un poquito de ruido, es que los pendientes se quedan de un mes a otro, qué posibilidad hay de que lo que tenemos que hacer en los siguientes quince días nos ayuden con un correo a las personas involucradas.

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

La señora Priscilla Alvarado: De acuerdo. Sí, de acuerdo, voy a seguir pasando un recordatorio.

La señora Ana María Bárcenas: ¿Hay algo más sobre este punto o creen que lo dejamos ahí? Entonces pasamos al siguiente punto.

ARTÍCULO VII. ORGANIZACIÓN ACTIVIDAD ITA A CARGO DE LOS ESTUDIANTES.

La señora Ana María Bárcenas: El siguiente punto que es la Organización de la actividad ITA a cargo de los estudiantes entonces para que veamos lo que ellos tienen, las razones para hacer cambios y cosas así les damos la palabra a Karina y a Jeffrey.

El señor Jeffrey Zúñiga: Bueno, para iniciar de forma rápida y lo más breve posible principalmente saber cuáles serían los dos docentes que irían a la gira. Porque necesitamos firmar el reglamento que la Dos Pinos nos pidió, entonces eso se tiene que firmar con tiempo y definir, pues quién va a ir con los compañeros a la gira. Dos Pinos aprobó campo para dos docentes, pero si se considera que es mucho podría ser solo uno y otro estudiante.

La señora Ana María Bárcenas: OK Siempre tiene que ir algún docente al menos. Alguno de ustedes estaría interesado en asistir con los estudiantes y puede, porque según lo que entiendo es el jueves 31 de octubre.

El señor Jeffrey Zúñiga: Sí y sería a las dos de la tarde, una y media. Estar ahí en la empresa.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno yo no puedo.

La señora Ana María Bárcenas: Priscilla no puede, ¿Carolina?

La señora Carolina Herrera: Un jueves es, me imagino que salir como que doce, casi una. Si yo ese día tengo clases en la mañana. Sí, yo podría acompañarlos sí, ¿cuántos son? Y eso sería al Coyol, ¿verdad?

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

El señor Jeffrey Zúñiga: 16 y si es al Coyal.

La señora Carolina Herrera: Sí, yo podría.

El señor Jeffrey Zúñiga: Luego para definir cómo estamos con el tema de los toldos en cuanto a los recursos propiamente para montar los toldos, para el tema de las tortillas que había propuesto Melanie en la sesión pasada.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno, no hemos solicitado nada, pero lo primero que tenemos que definir es la fecha. Definimos una fecha para poder ver qué es lo que toca solicitar porque eso toca solicitarlo ya.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, con respecto a las tortillas leyendo en el acta decían que hacerlo al frente a la planta de carnes, pero me opongo hacerlo ahí, por el tema de la contaminación ambiental que hay cerca de ese lugar.

Entonces pienso que tal vez todo se puede organizar, en las salas de capacitación, para el concurso tal vez se puede hacer afuera como en el lobby, no sé cómo decirlo.

La señora Ana María Bárcenas: Totalmente de acuerdo.

El señor Jeffrey Zúñiga: Ahora con el tema del Auditorio igual tendríamos que ver la disponibilidad con base al día para la charla.

La señora Priscilla Alvarado Marengo: Correcto, sí entonces hay que definir la fecha que estaríamos hablando de si no se puede veinticuatro y veinticinco hacerlo diecisiete dieciocho o valorar lo que decían de viernes y sábado. De mi parte creo que viernes y sábados se restringe mucho la participación.

La señora Ana María Bárcenas: Están de acuerdo en que sea 17 y 18 de octubre.



CAC ITA

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

El señor Carlos Solera: Yo estoy de acuerdo en esas fechas Doña Ana.

La señora Carolina Herrera: Yo pues sí, recuerdo lo único que me preocupa un poco es el señor que le escribimos ya con una fecha que fue el veinticinco y él dijo que ese era el día que podía, pero no ha confirmado. Entonces voy a esperar unos días más a ver si me contesta y si no, yo le vuelvo a escribir con el cambio de fecha, a ver qué tal.

La señora Ana María Bárcenas: En caso de que te conteste que hay esa posibilidad en esa fecha, podemos de pronto organizar como una charla solamente en esa fecha no hay problema.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, o tengo otra propuesta igual, no se podría hacer este dos viernes, aunque no sea un día continuo del otro que no sean seguidos, si el veinticinco esa persona ya confirmó, digamos mantener unas actividades el veinticinco y otras. La semana anterior, muy complicada, sí porque hay que pedir todo dos veces.

El señor Jeffrey Zúñiga: Está el tema de la película definimos una que se llama The Bank y trata más que todo sobre parásitos mortales que contaminan el agua, entonces como que va por esa parte relacionada con la carrera en cierto modo, entonces para ver si se aprueba si es válido.

La señora Ana María Bárcenas: Perfecto todo eso ustedes lo deciden, a mí sí me parece importante.

El señor Jeffrey Zúñiga: Bueno y por último seguimos definiendo a otra persona para los temas de las charlas, faltaría una y los temas más destacados fueron como tecnologías en la industria alimentaria, importancia de la manipulación en alimentos, los métodos de conservación, la parte del café en este momento lo está trabajando la profe Carolina y análisis de calidad en el pan y fermentaciones, pues que se había mencionado anteriormente.



CAC ITA

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

Y por último para ver si se podría hacer un afiche oficial de las actividades para poder compartir definiendo ya todas las actividades que van a ver y todo que se realiza de manera oficial o no sé si hay que hacer uno nosotros.

La señora Ana María Bárcenas: ¿Hay algo más?

La señora Priscilla Alvarado: No, con respecto a eso del afiche, pienso que podríamos manejar la opción de hacer uno digital, ¿verdad, tal vez que se comparta?

La señora Ana María Bárcenas: El afiche sí sería digital y la idea sería como se hizo con la otra actividad que Melanie nos ayudó, ella da la idea y nosotros ya le ayudamos poniéndola en el formato oficial que tiene la universidad y cosas así. Pero inicialmente el afiche y todo esto parte de ustedes, recuerden que la actividad es de ustedes.

El señor Jeffrey Zúñiga: Ok, perfecto. No sé si Karina tiene algún comentario que esté olvidando por ahí.

La señorita Karina Vargas: No, eso sería todo.

La señora Ana María Bárcenas: Importante es definir, definimos de una vez entre todos aquí cuál sería la mejor fecha, a mí me parece la fecha del 17 y 18 de octubre viable, está pronto, podemos salir con esto de una vez.

El señor Jeffrey Zúñiga: Bueno, el tema ahí la participación que quedaría limitada solo a diplomado prácticamente porque esos días no llegaba bachillerato ni licenciatura. Ah bueno, sí me equivoqué es que estaba viendo el de septiembre en Facebook.

La señora Priscilla Alvarado: No, pero tiene razón Jeffrey esa semana son virtuales.

La señora Ana María Bárcenas: Virtuales, pero en bachiller bueno es que las clases del



CAC ITA

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

viernes son las que van a quedar virtuales porque como metimos esos cursos de prueba virtuales van a quedar virtuales, sería irnos más allá.

La señora Priscilla Alvarado: Ósea, se podría hacer más allá, pero habría que cambiar la estrategia para definir las personas que asistirán a la gira.

La señora Ana María Bárcenas: A la Dos Pinos, si está complicado, porque algo sería buscar la manera de cuadrar las personas que realmente quieren ir a Dos Pinos, hacer algún tipo de encuesta, alguna cosa así, como que muestren interés por la gira.

El señor Carlos Solera: Y la posibilidad que existía de modificar la agenda del 26 para no pasarlo para el viernes 25 sábado 26, si no me equivoco y nada más que las actividades de la noche no sean tan tarde o hacer un cambio en las actividades, en el horario.

La señora Ana María Bárcenas: Bueno esa es otra opción, porque esa semana si van los de bachillerato y licenciatura, lo que pasa es que habrá mucha gente del diplomado que se va a querer ir por lo que el jueves es festivo y el viernes no tienen clase.

La señora Priscilla Alvarado: Sí y el viernes habría que quitar las clases de la noche. Entonces digamos para poder ir a la película.

El señor Jeffrey Zúñiga: Y también si se pospone habría que ver la disponibilidad de la persona que va a dar la charla. Buscar otro método, así como mencionaban, buscar otro método para el tema de la gira a ver de otra forma que se pueda como rifar los cupos para ir a la gira también.

La señora Priscilla Alvarado: Bueno yo pienso que tal vez eso puedo hacerlo mejor porque eso puede ser como parte de las actividades digamos, de la actividad de ITA, aunque se haga previamente no sé.

CAC ITA

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

La señora Ana María Bárcenas: Yo creo que sí. Esa semana es virtual para casi todos, la siguiente semana después de la gira podría ser la actividad.

La señora Priscilla Alvarado: También sí que sería siete y ocho.

La señora Ana María Bárcenas: 7 y 8 de noviembre, no sé si están de acuerdo.

El señor Jeffrey Zúñiga: De mi parte de acuerdo, habría que ver el encargado de la charla profe Carolina.

La señora Carolina Herrera: Vamos a ver, entonces sería la gira para el 31 de octubre, que ahí yo me anoté para acompañar el grupo y las nuevas fechas propuestas son 7 y 8.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, 7 y 8 de noviembre.

La señora Carolina Herrera: Ok entonces con esas fechas cuando él me responda si es que me contesta, si no, yo tengo planeado esta semana volverla a escribir a ver, porque lo que dijo era que iba a pedir permiso al jefe básicamente le hago la consulta y vemos que, ahí en ese momento que diga sí o no, pues vemos cómo lo resolvemos, pero entonces, 7 y 8 noviembre y 31 de octubre.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, lo que habría que pensar, pero fuera del consejo y tal vez lo podemos ver por correo, es cuáles serían los criterios para seleccionar las personas que irían a la gira y meter la gira como parte de las actividades de ITA de este año.

La señora Ana María Bárcenas: Exacto, eso sería bonito.

El señor Jeffrey Zúñiga: Vamos a ver si Melany y yo definimos los criterios y bueno saber si hay disponibilidad para ese día ya del transporte o si hay alguna respuesta sobre eso.

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

La señora Ana María Bárcenas: 31 es más fácil que yo busco el transporte no es tan difícil, yo creo que lo podemos conseguir.

El señor Jeffrey Zúñiga: Entonces de acuerdo.

La señora Ana María Bárcenas: Entonces están de acuerdo con que lo hagamos así 7 y 8 de noviembre que sean las actividades.

El señor Carlos Solera: De acuerdo.

La señora Carolina Herrera: De acuerdo.

La señorita Karina Vargas: De acuerdo.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, de acuerdo.

El señor Jeffrey Zúñiga: De acuerdo.

La señora Ana María Bárcenas: Estamos todos de acuerdo, entonces las nuevas fechas serán esas y la actividad de la gira se va a programar de alguna otra forma en que la gente tenga que concursar por el cupo y se mantiene el 31, porque es la fecha que nos dieron para ir. Creo que esto sería lo que teníamos, sabemos que tenemos que buscar el conferencista que nos hace falta. Ya teniendo estas dos fechas salas de capacitación y auditorio, me pueden pasar el programa que ustedes tenían para de acuerdo con eso, cuadrar las salas de capacitación y el auditorio para solicitarle a Lisseth nos ayude a solicitar eso.

El señor Jeffrey Zúñiga: Perfecto, sí voy a hacer las modificaciones de las fechas y se las comparto.

La señora Priscilla Alvarado: Si ocuparíamos las dos, salas y el auditorio.

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

La señora Ana María Bárcenas: Es que la película es mejor en el auditorio.

La señora Priscilla Alvarado: Ajá Okey en la noche está bien y perdón ya dejaron por fuera la actividad emprendedores, o se mantiene.

La señora Ana María Bárcenas: No, esa se mantiene.

El señor Jeffrey Zúñiga: No lo mencioné y en estos días vamos a estar compartiendo un formulario para inscripción, para saber la cantidad de personas que va a asistir y la capacidad y ver si se tiene que limitar o algo por el estilo. De igual forma bueno para aclararlo a los que me preguntaron, algunos se han preguntado que, si hay disponibilidad de la planta para hacer este tipo de actividades, pero siento que es un poco conflictivo.

La señora Ana María Bárcenas: Es un poco complicado, sin embargo, podríamos hablar con Carlos Masis para ver qué disponibilidad tiene la planta, pero lo que si no podemos es colaborarles con cosas, tal vez hasta que vayan y hagan las cosas en la planta, sí se pueda, desde que sea en horas en que está la Universidad abierta, que no se les ocurra que va a ser en las noches o en los fines de semana. Algo más sobre este punto, vamos al último punto que tenemos que son los puntos varios.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS

La señora Ana María Bárcenas: El último punto que tenemos son los puntos varios creo que Priscilla nos podría hablar de los puntos varios.

La señora Priscilla Alvarado: Sí, de acuerdo el primer punto vario que quería proponer es que demos seguimiento a los casos que han presentado estudiantes en el consejo sobre alguna situación o no conformidad puntual de algún curso o de alguna persona docente que le pudiéramos dar seguimiento aquí en el consejo, dos meses después digamos de presentar la situación esto para dar seguimiento a la gestión y también para poder tener una respuesta a la solicitud planteada por los estudiantes.

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

La señora Ana María Bárcenas: Totalmente de acuerdo.

El señor Carlos Solera: De acuerdo.

La señora Carolina Herrera: De acuerdo.

La señorita Karina Vargas: De acuerdo.

El señor Jeffrey Zúñiga: De acuerdo

La señora Priscilla Alvarado: Okay entonces lo voy a anotar acá como un pendiente y el otro punto varios lo planteó Carolina y también Carlos que es solicitar una inducción para las personas docentes sobre el procedimiento y el trámite administrativo cuando se requiera asistir a capacitaciones o congresos tanto dentro como fuera del país, esto porque tenemos un vacío, en el conocimiento de las etapas que hay que hacer para poder aprovechar estas oportunidades de capacitación que la carrera nos brinda y en vista de que hemos tenido, pues algunos inconvenientes últimamente.

La señora Ana María Bárcenas: Exactamente eso es: ver a quién se lo tenemos que solicitar y buscar que ojalá varios asistamos, ósea que no sean dos personas, que seamos varios que aprendamos cómo se hace, porque no sabemos, entonces nos guiamos por lo que nos dice el uno u otro. Antier mandamos el oficio del Congreso de Ecuador a extensión porque nos han dicho que era la Vicerrectoría de Extensión y hoy contestó que no era Vicerrectoría de Extensión, sino de Docencia al que tocaba mandarlo entonces.

Entonces ahorita estaban volviendo a mandar el oficio al Vicerrector de Docencia para que él lo apruebe y se lo pase al de Extensión, para que el de Extensión se lo pase al Rector.

Pero no sabemos cómo es el mecanismo, ni todas las cosas que debe llevar cada oficio. Y lo que pasó con Caro igual. Uno no sabe realmente cómo funciona cada punto.

CAC ITA

24 de septiembre del 2024

Sesión Ordinaria 11-2024

Acta 11-2024

La señora Carolina Herrera: Sí, lo extraño es que otras veces hemos ido a diferentes actividades y no ha habido problema. Entonces no puede ser que en cada cambio de autoridades todo esto se tenga que estar reformulando a cada rato, no tiene ni pies ni cabeza entonces, no tiene sentido, que nos digan cómo es y ya.

La señora Ana María Bárcenas: Una capacitación, para ver cuál es el procedimiento y que lo tengamos claro todos. Yo creo lo mismo. No sé si haya más puntos varios.

El señor Carlos Solera: De mi parte no.

La señora Carolina Herrera: De mi parte tampoco.

La señora Priscilla Alvarado: Tampoco de la mía.

Se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 29 de octubre del 2024, a las dieciséis horas con treinta minutos, de manera virtual, mediante la plataforma de Google Meet. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 11.



A. Bárcenas
Ana María Bárcenas Parra
Presidenta CAC-ITA